

**El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de
Yucatán y la Universidad de las Artes de Yucatán
Convoca**

A personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Educación Artística, que cuenten con trayectoria en el campo de la educación artística, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.

Etapa	Descripción	Fechas
1	Creación del correo electrónico Registro para la plática (nombre y correo)	9 y 10 de noviembre 2025
	Plática informativa	10 de noviembre 2025
2	Pago para inscripción al proceso de selección 2025	10 al 14 de noviembre de 2025
	Registro al proceso de selección a través del formulario	11 al 18 de noviembre de 2025
3	Entrega de documentos de trayectoria docente y artística	12 al 18 de noviembre de 2025
4	Presentar exámenes del proceso de selección	1 al 5 de diciembre de 2025
5	Publicación de resultados de personas admitidas en las páginas web de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY)	8 de diciembre de 2025
6	Pago de la inscripción, solo personas admitidas	9 al 11 de diciembre de 2025
7	Llenado del formulario, solo personas admitidas	16 al 18 de diciembre de 2025
8	Entrega de documentos físicos	5 al 7 de enero de 2026
9	Inicio de clases	9 de enero de 2026

Antes de iniciar el registro, se recomienda hacer una lectura completa este documento.



BASES GENERALES

Creación del correo electrónico

Las personas interesadas deberán crear una cuenta de correo electrónico Gmail, misma que servirá para todas las etapas del proceso de selección.

Esta cuenta de correo deberá estar estructurada de la siguiente manera:

Utilizar letras minúsculas y los elementos que se describen a continuación:

Ejemplo: fsosaherrero.lea2025@gmail.com

f	sosaherrero	.	lea	2025
Inicial del primer nombre	Apellidos paterno y materno	Símbolo : punto	Indicador de licenciatura "lea" (Licenciatura en Educación Artística)	Año de participación

En caso de admisión, es necesario conservar dicha cuenta de correo para facilitar la comunicación institucional y el envío de avisos.

Etapas 1

La plática informativa se llevará a cabo de forma virtual el 10 de noviembre de 2025 a las 16:00 en Sala 1 de Educación Artística. Se podrá seguir también online en un enlace por confirmar

Para asistir a la reunión (ya sea presencial o virtualmente) deberán enviar un correo usando su correo de gmail creado específicamente (ver apartado anterior), cuyo contenido será "nombre, apellidos, su lugar de trabajo" al siguiente correo electrónico: educacionartistica@unay.edu.mx

Etapas 2

- Pago para inscripción al proceso de selección: Se llevará a cabo 10 al 14 de noviembre
- Se recibirá un correo con la referencia e instrucciones para realizar el pago correspondiente al proceso de selección de la Licenciatura en Educación Artística, por la cantidad de \$660.00 (seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Universidad de las Artes de Yucatán. Este pago se podrá realizar en cualquier sucursal del banco HSBC o por transferencia electrónica (SPEI).
- Una vez realizado el pago, no habrá devolución por motivo alguno.
- Al realizar el pago, se recibirá vía correo electrónico, en el lapso de 24 horas hábiles, la factura electrónica por parte de la UNAY, que se adjuntará al formulario de inscripción.
- Importante: La referencia es personal, solamente debe ser pagada una única vez. Conserve el comprobante de pago original para cualquier aclaración.
- Si requiere factura, se deberá proporcionar la información antes de realizar el pago.



- a) Registro al proceso de selección: Se llevará a cabo del 11 al 18 de noviembre de 2025, en el siguiente enlace:

Licenciatura en Educación Artística: <https://forms.gle/4SYQxZLUidtmQArw9>

Previo al registro se deberá contar con la siguiente documentación:

- Factura electrónica, emitida por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.
- Acta de nacimiento.
- Comprobante del último grado de estudios (Certificado de bachillerato).
- Identificación oficial con fotografía: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente.

Etapas

Etapas

Entrega de documentos de trayectoria docente y artística. Se llevará a cabo del 12 al 18 de noviembre de 2025.

La entrega de documentación se llevará a cabo en la Dirección de Investigación de la UNAY.

- Documentación probatoria de mínimo 5 años de experiencia como docente en el ámbito de educación artística. Los docentes de la SEGEY deberán entregar una carta expedida por la Dirección de Educación Artística.
- Documentación probatoria de 3 años de trayectoria artística con un mínimo de 3 trabajos realizados en compañías, grupos, instituciones culturales o educativas, o como artistas independientes.
- Documentación probatoria de poseer estudios en algún área artística realizados en programas no formales (cursos, talleres, diplomados) o estudios formales inconclusos.
- Documentación probatoria de haber diseñado o participado en proyectos comunitarios de educación artística.
- Documentación acreditativa oficial del nivel de inglés.

Etapas

Las personas aspirantes deberán realizar las siguientes pruebas del proceso de selección en las fechas y horarios establecidos por la convocatoria:

- Entrevistas: Se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025.
- Examen de conocimientos sobre pedagogía: 5 de diciembre a las 15h. Incluye:
 - Prueba tipo test (3 horas)
 - Ensayo libre sobre el contexto de la educación artística en su localidad: 5 de diciembre (2 horas)
- Examen de práctica artística (en caso de que se requiera).
- Es necesario presentarse en fecha y hora previamente acordada a través del correo electrónico en un horario de 9 a 15 horas en la Dirección de Investigación, de la UNAY.



Etapas

Etapas

Resultados: El listado de las personas admitidas, según su número de folio, se publicará en el sitio web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el 8 de diciembre de 2025.

El sitio web oficial de la Universidad de las Artes de Yucatán es:

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Etapas

Etapas

Pago de la inscripción: El pago de la inscripción a la Licenciatura en Educación Artística se llevará a cabo 9 al 11 de diciembre de 2025.

- Las personas admitidas recibirán un correo electrónico con la referencia e instrucciones para realizar el pago en las fechas establecidas.
- El derecho al proceso de inscripción para las personas admitidas será únicamente para el ciclo escolar correspondiente a la presente convocatoria.
- Una vez realizado el pago, no habrá devolución por motivo alguno.
- Al realizar el pago, se recibirá vía correo electrónico, en el lapso de 24 horas hábiles, la factura electrónica por parte de la UNAY.
- Importante: La referencia es personal, solamente debe ser pagada una única vez. Conserve el comprobante de pago original para cualquier aclaración.

Etapas

Etapas

Llenado del formulario de inscripción para personas admitidas: El llenado del formulario de inscripción se llevará a cabo 16 al 18 de diciembre de 2025 a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/K3ecNwhSvWje2xHN6>

Para este registro, se deberá contar con la siguiente información:

- Factura electrónica del pago de inscripción emitida por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.

Etapas

Etapas

Entrega de documentos físicos: Las personas admitidas deberán acudir a las oficinas de Servicios Escolares de la Universidad de las Artes de Yucatán del 5 al 7 de enero de 2025, de 9:00 a 15:00 horas, para hacer entrega de los siguientes documentos en versión original:

- a)** Comprobante impreso del llenado del formulario de inscripción (este documento se proporcionará en la cuenta de correo electrónico de las personas participantes, una vez cumplido el llenado del formulario de inscripción).
- b)** Certificado de estudios de bachillerato.
 - Para las personas egresadas de preparatorias particulares que no sean del estado de Yucatán, es necesario tramitar la legalización del documento en su estado de procedencia.
 - Las personas provenientes de preparatoria abierta deberán presentar el certificado de estudios completos en original y copia, o un comprobante que demuestre que los estudios han sido concluidos y el trámite del certificado de estudios está en curso.
 - Quienes hayan presentado el examen CENEVAL para la acreditación del bachillerato por medio



del Acuerdo 286 y no cuenten con el certificado correspondiente, podrán entregar un comprobante que avale el trámite en curso de dicho documento.

- c) Acta de nacimiento
- d) Comprobante reciente de domicilio de luz o agua (con un máximo de 60 días de haber sido expedido).
- e) CURP
- f) Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte).
- g) Documento que demuestre el número de afiliación al Seguro Social o ISSSTE (carnet, hoja de afiliación, credencial), en caso de contar con esta prestación.
- h) Factura electrónica del pago de inscripción (en forma impresa)

Nota: En caso de no contar con algún documento de los solicitados en la presente convocatoria, se deberá descargar y llenar el formato de carta compromiso que se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.unay.edu.mx/wp-content/uploads/unay_carta_compromiso-2-1.pdf, de acuerdo con el Artículo 6° del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán. Esta carta se deberá presentar debidamente firmada e impresa, junto con los demás documentos ya descritos.

Etapas

Inicio de clases: **9 de enero de 2026**

DURACIÓN DEL PROGRAMA

6 cuatrimestres

MODALIDAD

Presencial.

Publicación de los resultados finales de las personas admitidas el 8 de diciembre de 2025, en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán:

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>



ANEXO
COSTOS DE INSCRIPCIÓN Y DE COLEGIATURAS

1. Inscripción a la Licenciatura en Educación Artística \$820.00 (ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)
2. Pago semestral del seguro contra accidentes: \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.)
3. Colegiatura mensual de programa académico:

Licenciatura en Educación Artística	\$1,520.00 (mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)
--	---

Mérida, Yucatán, 4 de noviembre de 2025

(RÚBRICA)

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector

